

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3196

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2025, de la viceconsejera de Protección Civil, por la que se conceden subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico.

La Orden de 18 de febrero de 2025, del consejero de Seguridad, regula el régimen de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en Euskadi para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico (BOPV n.º 38, de 25 de febrero de 2025).

De conformidad con las bases de la citada Orden, y visto el informe de la Comisión de valoración de la Dirección de Juego y Espectáculos,

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las entidades solicitantes relacionadas en el anexo las subvenciones que en el mismo se determinan.

Segundo.– Notificar la presente Resolución a todas las entidades interesadas.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el consejero de Seguridad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su notificación expresa de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de julio de 2025.

La viceconsejera de Protección Civil,
JOANA EGILUZ IBARGUEN.

lunes 21 de julio de 2025

ANEXO

RELACIÓN DE SOLICITUDES, PUNTOS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Entidad beneficiaria/ proyecto	Puntos	Subvención (en euros)
Bidesari «Esan ez»	100	10.820,00
Ekintza-Aluviz «Plan de información y prevención del juego patológico»	100	3.150,00
Ekintza-Bibe/ «Kontrolklik»	100	5.000,00
Asajer «Apuesta por tu salud»	72	12.750,00
Fundación Etorkintza «Taller de prevención de juegos de azar y apuestas deportivas entre adolescentes y jóvenes».	63	15.000,00
Izan Fundazioa «Proyecto de información y prevención universal del juego patológico»	60	10.529,89
Kiribil Sarea «¿Entrarás en el juego?»	50	9.092,00
Fundación Adsis «Lotura proiektua»	49,5	15.000,00
Asociación Susterra «La otra cara de la moneda»	44	8.745,98
Bitar-Bask «Juego patológico 2025»	23	9.911,91
Total		99.999,78